

29/03/2020

Antofagasta: Prisión preventiva para imputado formalizado por Fiscalía por robo con violencia de arma en ataque a carabinero de civil

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que formalizó la investigación en contra del imputado F.A.A.V. por la autoría de los delitos de robo con violencia y porte ilegal de arma de fuego, hecho producido el 30 de diciembre del año 2019.

Ante el Tribunal de Garantía, la Fiscalía Local de Antofagasta logró que el imputado quedara en prisión preventiva, mientras se realice la investigación.



Según los antecedentes entregados durante la audiencia, los hechos ocurrieron el 30 de diciembre del año 2019, cuando la víctima AIGG (carabinero de civil) conducía su vehículo por calle Esmeralda y Uribe (Antofagasta) junto a tres de sus parientes (dos de ellos, menores de edad) y se encuentra con 50 personas aprox. que se enfrentaban con personal de Carabineros.

Dicha turba de personas, al ver la presencia del automóvil, lo atacan con diversos objetos contundentes. En esos momentos el imputado F.A.A.V., aprovecha la ocasión de indefensión de la víctima y le roba el arma de fuego.

Cabe destacar, que hasta la fecha de su detención, el 26 de marzo del 2020 por personal de la BH de la PDI, el imputado F.A.A.V. mantenía en su poder la pistola de la víctima, marca Bersa, modelo Thunder, calibre 40, sin contar con la autorización para su porte.

En tanto, el Tribunal de Garantía de la ciudad, tras solicitud de la Fiscalía, fijó un plazo de 80 días para la investigación del caso